



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España

a favor de

los Sres. TOMAS UGARTE Y C<sup>ª</sup>, domiciliados en Amorebieta, provin-  
cia de Vizcaya, Carretera Echano, s/n

por

"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CIERRES PARA ATAR SACOS,  
FARDOS y LOS ALAMBRES O VARILLAS DE LAS CONSTRUCCIONES DE HORMI-  
GON ARMADO".

=====

El objeto de la presente invención es un cierre de dos alam-  
bres de hierro que sustituye al cordel para cerrar sacos, fardos,  
etc. y puede emplearse también para atar los alambres o varillas  
que entran en las construcciones de hormigón armado.

5       Hasta la fecha se fabricaba un cierre de un solo alambre, cu-  
yas extremidades habian sido curvadas de manera que formaban ani-  
llos u ojos, para poder enganchar en ellos una herramienta e im-  
primiendo a ésta un movimiento giratorio, retorcer el cierre en  
tanto que lo permitia el saco, que quedaba perfectamente cerrado.

10       Pero este cierre de un solo alambre adolece de muchos defec-  
tos, que residen en gran parte en que el alambre empleado puede  
tener solo ciertos diámetros y, por lo tanto, su resistencia a  
la ruptura es limitada y, además, los anillos u ojos están cerra-  
dos con una simple vuelta de alambre. De ahí que menudeaban los  
15       casos en que se rompía el cierre de un solo alambre y, para evi-  
tarlo y fabricar un cierre perfecto, de cualquier largura, entre  
6 y 36 centímetros, ideamos el cierre de dos alambres distintos

que es de doble resistencia y la carga va repartida uniformemente sobre los dos alambres, así que excluye toda rotura.

20 Este cierre de dos alambres se fabrica introduciendo paralelamente en una máquina construida exprofeso, dos alambres (a1 y a2) (Dibujo I) y pasando sucesivamente por un cabezal giratorio (b) con cuchillas, una herramienta redonda para curvar (c1) dos correderas laterales (d1 y d2), otra herramienta para curvar 25 (c2), otras dos correderas (d3 y d4) y otro cabezal de cuchillas (b2). Llegados los dos alambres a éste último cabezal, avanzan las cuatro correderas sobre las dos herramientas de curvar, juntando los dos alambres paralelamente hasta que se toquen e imprimiéndolos unas curvas precisamente donde se hallan las herramientas 30 de curvar y que pueden ajustarse a voluntad (dibujo II), con lo que se obtienen dos anillos u ojos, hacia los extremos de los dos alambres juntados.

Entonces cortan y recortan, respectivamente, las cuchillas de los dos cabezales y girando éstas una o varias veces, según 35 se crea conveniente, quedan retorcidos los extremos que sobresalían de los anillos u ojos (dibujo III).

Terminado el cierre de dos alambres de esta manera es extraído de entre las herramientas, retrocediendo las 4 correderas y algo los cabezales. Bajan dos palancas extractores que llevan el 40 cierre hacia abajo y lo ensartan sobre dos alambres rectos que pasan por los anillos u ojos. En este momento entran de nuevo dos alambres y se siguen las mismas operaciones, tal como queda descrito mas arriba.

Puede utilizarse este cierre para sacos, fardos, paquetes, 45 etc. y para atar las varillas y alambres en las construcciones de hormigón armado. Estos cierres pueden ser de alambres desnudos o recubiertos de varias materias como papel, barnices, breas, etc.

#### N O T A

En resumen: La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes: 50

PRIMERA:- Un procedimiento de fabricación de cierres para atar sacos, fardos y los alambres o varillas de las construcciones de hormigón armado, que consiste esencialmente en introducir dos alambres paralelos en una máquina compuesta por un cabezal giratorio con cuchillas, una herramienta redonda para curvar, dos correderas laterales, otra herramienta para curvar, otras dos correderas y otro cabezal de cuchillas; de tal manera que llegados los alambres al último cabezal avanzan las cuatro correderas sobre las dos herramientas de curvar, juntando los dos alambres paralelamente, hasta que se toquen e imprimiéndoles una curva, precisamente donde se hallan las herramientas de curvar, para formar a los extremos de los alambres dos anillos u ojos que quedan cerrados por la acción de los cabezales referidos que cortan el alambre y retuercen sus extremos.

SEGUNDA:- Se reivindica, por último, como objeto sobre el cual ha de recaer la patente de invención que se solicita por veinte años en España, por

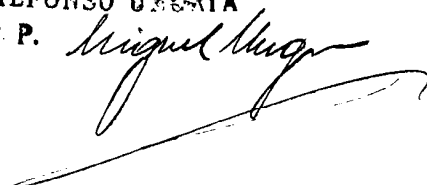
"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CIERRES PARA ATAR SACOS, FARDOS Y LOS ALAMBRES O VARILLAS DE LAS CONSTRUCCIONES DE HORMIGON ARMADO".

Todo conforme queda expresado en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

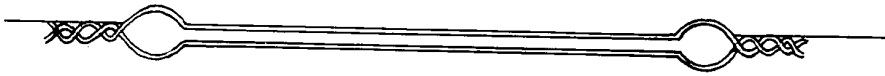
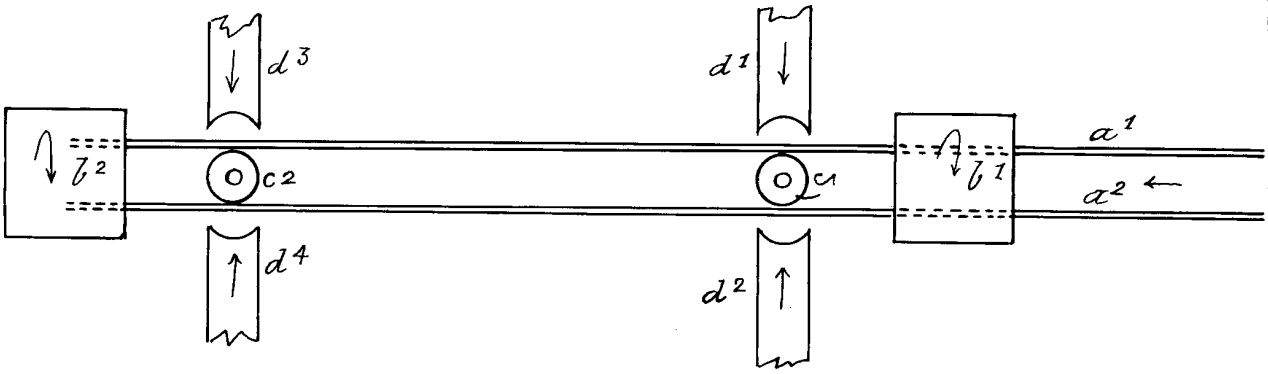
Madrid 30 Marzo de 1932

ALFONSO UYERIA

P. P.



Escala Variable y sus usos



ESCALA VARIABLE

MADRID DE 30 MAR. 1932 DE 16

ALFONSO UAGRIA

*Miguel Uagria*